

SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS VETERINARIOS ACTA DE VISITA GRANJA AVÍCOLA BIOSEGURA (GAB) DE MATERIAL GENÉTICO

				CORREO		LEGAL:		AVÍCOLA		LATITUD:		N° AVES):		:NÉTICA(S):		TÉCNICO:
		1	.8					DE PREDIC		M		CUPADA (LÍNEA GE		
			ARRIEN					NÚMERO REGISTRO SANITARIO DE PREDIO AVÍCOLA		VEREDA: LA PLATILLA LATITUD:		CAPACIDAD INSTALADA (N° AVES); \$5.000 CAPACIDAD OCUPADA (N° AVES);		71 N° DE MÓDULOS: 3 CICLO COMPLETO: X LEVANTE: LÍNEA GENÉTICA(S):		DIRECTOR
ción	VTO:		PROPIA					O REGISTRO		VEREDA:		000.5	1	ETO: X		DEL
Recertificación	ABLECIMIE	ANICOL	RANJA ES:					NÚMER				AVES): 55		ICLO COMPI		
IVC	IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:	ANA SOA.	S-7						,	FALAL		STALADA (N°		S: 3		PROFESIONAL
Ampliación	IDENTIFICA	OLA COLOMBI	89090013 Plabilla -							MUNICIPIO: FALAN		VPACIDAD IN		DE MÓDULC		
leva		JCTOR: ANICE	IFICACION:		W1901-CO			LABAMA				5	,	77 No		TARJETA
Granja Nueva		SOCIAL PRODU	DOC DE IDENT	2609802	abama @o	4 00 1	VESON	GRANJA: A	610	TOLIMA		4,91639				> (
Motivo de la visita:		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PRODUCTOR: ANIMA COLOMBIANA SON. ANICAL	NIT O NUMERO DE DOC DE IDENTIFICACION: 890の10135-7 DIRECCIÓN: Gracia Alabema, Vereda La Plabila - Falam LA GRANJA ES: 💌 PROPIA 🜅 ARRIENDO	TELEFONOS: 3102609802	ELECTRÓNICO alabama @ avicel .co	REPRESENTANTE	CERARDO VESGIA	NOMBRE DE LA GRANJA: ALABAMA	000136405610479	DEPARTAMENTO: TOLIMA	5,145613	LONGITUD: -74,91639	50,200	NÚMERO DE GALPONES:	ROSS 308 AT	NOMBRE
Mo		8	N	1	日	RE	ĺ	2	0	DE	N	9		2		8

CORREO LEGAL:

Art. Resol. 3650/14	ASPECTO A VERIFICAR	SI	NO NA	NA	CRITERIO	OBSERVACIONES	
	REQUIS	ITOS	DE BI	OSEGI	REQUISITOS DE BIOSEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA	CTURA	1
Numeral 5.1.1	Cuenta con el Registro Sanítario de Predio Pecuario.	X			LL.		1
Numeral 5.1.4	Cuenta con la asesoría de un médico veterinario o médico veterinario zootecnista, con Matrícula Profesional Vigente, inscrito ante el ICA como Director Técnico.	X			L		1
Numeral 5.2.1	Tiene un cerco perimetral que controle el libre tránsito de personas, vehículos y animales ajenos a la granja.	X			ш		1
Numeral 5.2.2	La distancia entre galpones corresponde como mínimo al ancho de cada galpón. (Granjas nuevas			X	ш	Granga Antigua	1

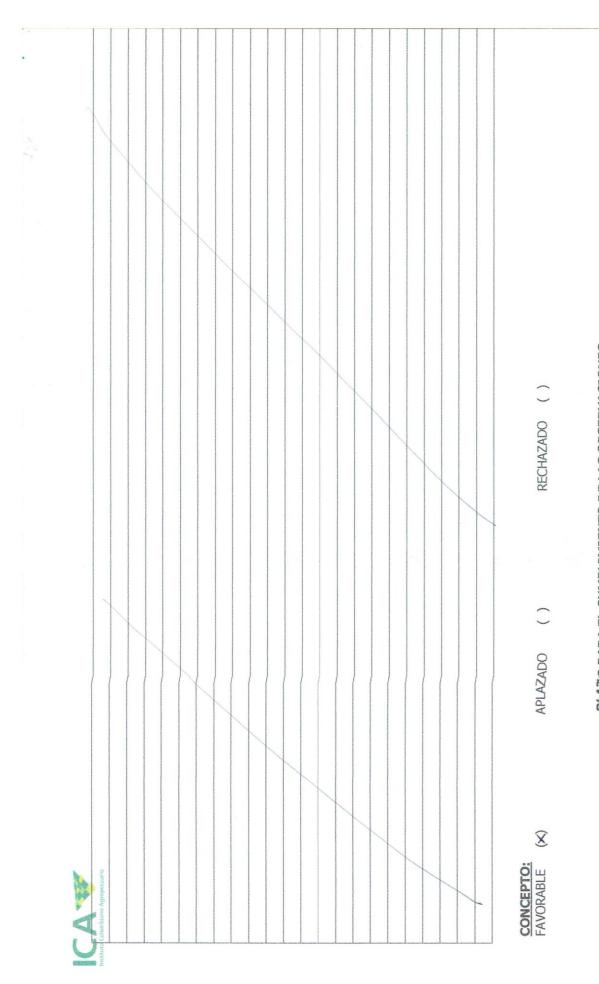


Forma 3-135 V.5



mbiano Agropecuario	De la presente acta se deja la visita del ICA.	copia en poder el interesado	deja copia en poder el interesado, representante legal, responsable de la granja o responsable de atender	atender
ROFESTONAL(ES) ICA:	(ES) ICA:			
rma: Jorge En	Jorge Enrigate Sosa	Firma:		Firma:
ombre:	e Nacional Avior	Nombre:		Nombre:
argo:		Cargo:		Cargo:
EPRESENTAN	VTE(S), O RESPONSABLE(S	EPRESENTANTE(S), O RESPONSABLE(S) DEL PLANTEL AVÍCOLA:		

Firma: Nombre: Jonathon Jose Barbosad. Nombre: Cargo: Cargo: Lider de granja Firma:



PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES;

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman el funcionario y la persona que intervinieron en la visita, a la misma fecha y lugar citados inicialmente. Cuenta con un plazo máximo de cuarenta y cinco (45) días hábiles para la corrección de las observaciones, la omisión de este plazo le puede generar la pérdida de la certificación GAB obtenida o el rechazo de la solicitud, sin perjuicio de que pueda presentarla nuevamente una vez corregidas las observaciones y sujeto a la disponibilidad del Instituto para una nueva visita.

terminación del apliado, recha de evacuación, temperatura fecha y hora de verificación.	Formato de vacunación: Nombre del producto utilizado con registro ICA, enfermedad, cepa, dosis, número del lote del producto, fecha de vencimiento, vía de aplicación, edad de las aves, número de animales vacunados, nombre y firma del médico veterinario o médico veterinario zootecnista responsable sanitario de la GAB, de material genético	Formato del uso de medicamentos veterinarios: Nombre del producto utilizado con registro ICA, laboratorio productor del medicamento veterinario, número de lote del producto, fecha de vencimiento, dosis, vía de administración, identificación del lote de aves tratadas, nombre y firma del médico veterinario o médico veterinario zootecnista responsable sanitario de la GAB.	Formato de capacitación: Tema, nombre del X apacitador, lista y firma de los participantes.	Formato de mantenimiento: Acciones preventivas y correctivas tomadas y verificación de las mismas.	Formato de calibración de equipos: Acciones preventivas y correctivas y verificación de las mismas.
describirse el tipo de manejo que se hace, la periodicidad y el destino final. En caso de que se realice tratamiento térmico debe incluir identificación del apilado, fecha de inicio del apilado, fecha de terminación del apilado, fecha de evacuación, temmeratura fecha y hora de verificación.	Anexo 1 Forms 2.2.9 utilizad númer vía de animal veterin respon	Anexo 1 Forma 2.2.10 veterii registru veteriin vencim identifii	Anexo 1 Forma	Anexo 1 Forma 2.2.12 y corre	Anexo 1 Forma 2.2.13 preven misma

de 1 dice

DURS

2

Carter

de coyas de

disposition

Procedimiento de

Revisor

Los formatos en los cuales se evidencia la ejecución de las actividades establecidas en los procedimientos operativos estandarizados (POE), del Los formatos en los cuales se evidencia la ejecución de las actividades establecidas en los procedimientos operativos estandarizados (POE), deben Σ Σ Σ Σ Σ Σ Σ Σ Σ Σ Σ Σ Σ X X X X X procedencia, motivo del ingreso, nombre completo y numero del galpón, número de huevos incubables y mortalidad, indicar si se realizó toma de muestras y manejo que se hace, la periodicidad y el destino final. En caso que se realice compostaje de la la GAB: Hora de ingreso, placa del Vehículo, Formato de tratamiento de aqua: Nombre del Número de huevos recogidos, número del lote, Nombre del producto, ubicación y verificación de diaria, número de galpón, posibles causas de mortalidad en la GAB: Debe describirse el tipo de mortalidad como método para disposición final de la muertas por día, fecha de llenado del cajón, fecha de Formato de ingreso de personas y vehículos a Formato de limpieza y desinfección: Nombre del Formato de manejo de huevo para incubar: Formato de mortalidad de las aves: Mortalidad misma, incluir el número de cajón, número de aves Formato de control integrado de plagas: de manejo y disposición Nombre de la GAB. De material genético contener información general como: contener información general como: Nombre y firma del responsable. Fecha de diligenciamiento. Identificación del formato. producto y dosificación. producto y dosificación, Nombre de la empresa. efectividad del control. no incubables. Observaciones. Formato necropsia. firma. Anexo 1 2.2.1 1. Anexo Anexo 1 2.2.7 Anexo 1 Anexo 1 Anexo 1 Anexo 1 2.2.5 Anexo 1 2.2.6 Anexo 1 Anexo1 Anexo1 Anexo1 Anexo Anexo 1 2.1.2 2.1.3 2.1.4 2.1.5 2.2.2 2.2.3

ado	veterinario o médico vete			
	zootecnista, quien determina su uso luego de una evaluación diagnóstica, considerando además la información contenida en el rotulado para la medicación, administración, duración del tratamiento y tiempo de retiro.	X .		
	La calibración, limpieza y desinfección de instrumental reutilizable, usado para la administración de medicamentos y biológicos veterinarios.	×	Σ	
	El almacenamiento de insumos agropecuarios en la GAB, que requieran condiciones especiales de refrigeración y/o congelación, en el cual se debe monitorear y registrar la temperatura, siendo estos equipos de uso exclusivo para este producto.	X	Σ	
	Los insumos están clasificados de acuerdo a su uso (medicamentos, plaguicidas, sustancias de limpieza y desinfección) y encontrarse dentro de su periodo útil, en caso de haber expirado la fecha deben retirarse de las instalaciones o bodegas.	×	Σ	Se recommenda clasificar
	Capacitación: Incluye el programa de capacitación, que contenga temas relacionados con la labor específica, bioseguridad, limpieza y desinfección, manejo de animales, solución de posibles problemas derivados de las actividades diarias y las acciones correctivas que se deben adoptar, entre otros, con el cronograma del desarrollo de cada una de ellas.	× ,	Σ	
Anexo 1	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de instalaciones y equipos: Incluye la descripción general del procedimiento, periodicidad y el responsable del desarrollo de las actividades en donde se consideren: equipos, utensilios, instalaciones, alrededores, entre otros.	×	Σ	

W.					
Anexo J _{gropes}	Frecuencia de uso y dosificación del producto.	X		Σ	
Anexo1 1.6.3	Mapa de ubicación de los controles, teniendo en cuenta la incidencia de las plagas y los mecanismos físicos de control.	X		Σ	
Anexo1	Manejo y eliminación de residuos sólidos que representan riesgo sanitario: Tiene un documento con el procedimiento operativo estandarizado	resentan	riesdos	anitario: Tiene un doc	umento con el procedimiento operativo estandariza
1.7	conforme a la regulación ambiental vigente el cual incluya la descripción detallada de la manipulación, tratamiento, almacenamiento y disposición final de materiales de riego cantario para la grania de tal manara que se de riego cantario para la grania de tal manara que se de riego cantario para la grania de tal manara que se de materiales de riego cantario para la grania de tal manara que se de materiales de riego cantario para la grania de tal manara que se de materiales de riego cantario de tal manara que se de materiales de riego cantario de tal manara que se de materiales de riego cantario de tal manara que se de materiales de riego cantario de tal manara que se de materiales de riego cantario de tal manara que se de materiales de riego cantario de tal manara que se de materiales de riego.	iya la desci	ipción de	stallada de la manipulaci	ón, tratamiento, almacenamiento y disposición fina
	macriares de nesgo santano para la granja, de carmanera que se demuesde que el procedimiento en mesgo samiano de transmisión de enfermedades, proliferación de plagas; y que contenga como mínimo:	como míni	mo:	ne dne ei bioceannieim	o entrina el resgo santaño de transmisión de
Anexo 1	Manejo, tratamiento y disposición final de la			Σ	
1.7.1					
	lódico secuencial y unidireccional de movimiento del				
	personal responsable evitando la contaminación	×			
	Uso exclusivo del equipo	,			
	cumplir el procedimiento				
Anexo 1 1.7.2	Tratamiento térmico de la gallinaza: Incluye el	-		Σ	
	procedimiento establecido en la GAB, que incluya el cumplimiento de lo establecido según el método	×			
	usado.				
Anexo 1 1.7.3)	Tratamiento y disposición de las cajas de			Σ	Incluse of metodo de
	de político de un día: indica la forma de		X		descripección
	desinfección y disposición final de estas.				
Anexo 1 1.8	Manejo y eliminación de los residuos líquidos: Describe el manejo, colección y disposición final de las aguas residuales dentro de la GAB.	X		Σ	
Anexo 1 1.9	Programa sanitario: Incluye el plan de vacunación, desparasitación, medicación y monitoreo sanitario (pruebas serológicas y microbiológicas) aves de GAB, así:	desparasit	ación, m	edicación y monitoreo	anitario (pruebas serológicas y microbiológicas) de
Anexo1	Programas de vacunación: Establece los planes			Σ	
1.9.1	vacunales aprobados por un médico que incluya los biológicos autorizados por el ICA, destinados a la	\times			
	prevención de las enfermedades.				
Anexo 1 1.9.2	Buenas Prácticas en el uso de Insumos Veterinarios: Incluye los procedimientos utilizados para:	ios: Incluy	e los pro	cedimientos utilizados pa	ıra:
Anexo 1 1.9.2.1	La prescripción de medicamentos, biológicos y plaguicidas por parte del médico veterinario o médico veterinario zontecnista.	×		Σ	
Anexo 1	La administración v registro del uso de	-		Σ	
1.9.2.2	dicamentos, biológicos y plaquicidas prescritos i	×		Ξ	

19-00			name and other service of the second second		
no Agrope	mantener un flujo de zona sucia a limpia, indicando el sistema utilizado y tiempo de exposición. Los				
	empagues que contengan alimentos para consumo humano deben desinfectarse con productos inocuos	X	***************		
Anexo 1	Sistema de tratamiento de agua: Indica el tratamiento que se realiza al agua de la planta en el que se incluya:	ento due	se realiza	al agua de la planta en el	que se incluya:
Anexo 1.2.1	El método utilizado para el tratamiento del agua, su frecuencia y verificación.	X		Σ	
Anexo1 1.2.2	El análisis físico-químicos y/o bacteriológicos de la calidad del agua.	X		Σ	
Anexo1 1.2.3	El proceso del lavado de los tanques de almacenamiento y tuberías y su frecuencia.	X		Σ	
Anexo 1 1.3	Limpieza y desinfección de instalaciones, equipos y utensilios: Documenta lo referente al producto utilizado con su ficha técnica, concentraci frecuencia de uso, rotación de los productos utilizados y tiempo de descanso de los galpones de:	ss y ute y tiempo	nsilios: D de descar	ocumenta lo referente al iso de los galpones de:	producto utilizado con su ficha técnica, concent
1.Anexo 1.3.1	Las instalaciones de la granja avícola biosegura (galpones, bodegas, unidades sanitarias, entre otros).	×		Σ	
Anexo1 1.3.2	Equipos y utensilios (comederos, bebederos, fumigadoras, entre otros).	X		Σ	
Anexo1 1.3.3	El calzado a la entrada de cada área.	×		Σ	
Anexo1	Desinfección de la cama de los galpones indicando los procedimientos para el tratamiento y desinfección de los materiales utilizados como cama dentro de los calbones.	×		Σ	
Anexo 1	Manejo de huevo para incubar Se indica el procedimiento de recolección, clasificación, desinfección, almacenamiento y transporte de huevo dentro de los galpones y la granja, relacionando la frecuencia diaria de estas actividades. Se indica las características de huevo apto para incubar, procedimientos y la disposición final del no apto	× ×		Σ	
Anexo1 1.6	Control integrado de plagas: Indica el procedimiento a utilizar de acuerdo a la evaluación inicial de las posibles plagas presentes en la GAB el cual debe estar documentado así:	o a utiliz	ar de acue	rdo a la evaluación inicial	de las posibles plagas presentes en la GAB el cu
Anexo1	Producto utilizado con su ficha técnica y antídoto en caso de accidente.	X		Σ	

dores, reloj, maletas, recipies s para consumo humano,	Ingreso de personas y objetos: Indica procedimiento de baño, cambio de ropa y calzad todo personal que ingresa a la granja, el ingreso objetos personales como (gafas, celula	consulta veterinaria y medicación con los soportes /	sanitario que incluya vacunación, desparasitación,	DOCUMENTADOS shículos debe ser restringido al mínimo necesar os adoptados para:	F F F F F F F F F F F F F F F F F F F	DPERATIVOS ES Ocumentarse esp	No reutiliza los empa ismo propósito y las cide pollitas de un (1) día no No transporta y/o fin la mortalidad sin alvo autorización expedit no ar, salvo autorización expecial y con fines o especial y con fines o especial y con fines o no especial y confines o no especial y con fines o no especial y confines o no especial y confines o no especial y confines o no especial y con en la granja avícola. de personas, objetos de la gración vehículos: Descrón en forma detallada frecuencia de ingreso ndo todas las área frecuencia de ingreso ndo todas las área frecuencia y mantenimiento. de personas y objetos de personas y objetos na granda que ingresa a la granda que ingresa a la granda que ingresa a la granda consumo la consumo la nora na consumo la nacialidada consumo la consumo la consumo la nacialidada consumo la consumo caralidada con la consumo la consumo caralidada con con	Numeral 21.1 Numeral 21.2 Numeral 21.3 1.1.3 Anexo1 1.1.1 Anexo 1 1.1.1 Anexo 1 1.1.1
Ingreso de personas y objetos: Indica el procedimiento de baño, cambio de ropa y calzado de todo personal que ingresa a la granja, el ingreso de obietos personales como (pañas, celulares,		Cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, objetos y vehículos a la granja: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Desinfección vehículos: Describe el sistema de desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículo.	consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, objetos y vehículos a la granja: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículo.			/	(carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento.	
(carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento. Ingreso de personas y objetos: Indica el procedimiento de baño, cambio de ropa y calzado de todo personal que ingresa a la granja, el ingreso de objetos personales como (gafas, celulares,	(carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso /\ utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento.	cartón utilizadas, empaques, com cortinas y otros equipos destinad productivo en la granja avícola. Ingreso de personas, objetos acuerdo a las actividades de la gra desinfección en forma detallada	consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, objetos y vehículos a la granja: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume desinfección vehículos: Describe el sistema de desinfección en forma detallada acorde al número,				de ingreso de los v las áreas del	
desinfectando todas las áreas del vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículo (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento. Ingreso de personas y objetos: Indica el procedimiento de baño, cambio de ropa y calzado de todo personal que ingresa a la granja, el ingreso de obietos personales como (cafas, celulares,	tamano y rrecuencia de ingreso de los vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículo (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento.	cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, obietos y vehículos a la granja: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Desinfección vehículos: Describe el sistema de	consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, objetos y vehículos a la granja: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Desinfección vehículos: Describe el sistema de				desinfección en forma detallada acorde al número,	
desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículo (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento. Ingreso de personas y objetos: Indica el procedimiento de baño, cambio de ropa y calzado de todo personal que ingresa a la granja, el ingreso de obietos personales como (cafas, celulares.	desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículo (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento.	cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, objetos y vehículos a la granja:	consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, objetos y vehículos a la granja:	os adoptados para:	Secricando los procedimiento	ocumentarse esp	de las actividades de la granja, los cuales deben de la besinfección vehículos: Describe el sistema de	col
		NO se Transporta junto al alim cartón utilizadas, empaques, com cortinas y otros equipos destinad productivo en la granja avícola.	consulta veterinaria y medicaciór correspondientes. NO se Transporta junto al alim cartón utilizadas, empaques, com cortinas y otros equipos destinad productivo en la granja avícola.	chículos debe ser restringido al mínimo necesa	de personas, objetos y ve	ınja: El ingreso	Ingreso de personas, objetos y vehículos a la gra	(01
Ingreso de personas, objetos y vehículos a la grania: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Desinfección vehículos: Describe el sistema de desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículo (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento. Ingreso de personas y objetos: Indica el procedimiento de baño, cambio de ropa y calzado de todo personal que ingresa a la granja, el ingreso de obietos personales como (cafas, celulares.	Ingreso de personas, objetos y vehículos a la grania: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Desinfección vehículos: Describe el sistema de desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículo (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento.	No se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la grania avícola.	consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la grania avícala.	DOCUMENTADOS	STANDARIZADOS (POE)	OPERATIVOS E		
Ingreso de personas, objetos y vehículos a la grania: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Desinfección vehículos: Describe el sistema de desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículo (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento. Ingreso de personas y objetos: Indica el procedimiento de baño, cambio de ropa y calzado de todo personal que ingresa a la granja, el ingreso de obietos personales como (cafas, celulares.	Ingreso de personas, objetos y vehículos a la grania: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículo (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento.	NO se Transporta junto al alimento, bandejas de	consulta veterinaria y medicación con los soportes / correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de				cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la crania avícola.	
cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. Ingreso de personas, objetos y vehículos a la granja: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Obesinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículo (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento. Ingreso de personas y objetos: Indica el procedimiento de baño, cambio de ropa y calzado de todo personal que ingresa a la granja, el ingreso de obietos personales como (cafas, celulares.	cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, objetos y vehículos a la granja: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículo (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento.		consulta veterinaria y medicación con los soportes		Σ		NO se Transporta iunto al alimento, bandeias de	erai
sanitario que incluya vacunación, desparasitación, consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, objetos y vehículos a la granja: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículo (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento. Ingreso de personas y objetos: Indica el procedimiento de baño, cambio de ropa y calzado de todo personal que ingresa a la granja, el ingreso de obietos personal que ingresa a la granja, el ingreso de obietos.	sanitario que incluya vacunación, desparasitación, consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, objetos y vehículos a la granja: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículo (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento.	sanitario que incluya vacunación, desparasitación,					las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros	
las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación, consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, obietos y vehículos a la granja: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículos (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento. Ingreso de personas y objetos: Indica el procedimiento de baño, cambio de ropa y calzado de todo personal que ingresa a la granja, el ingreso de obietos personales como (cafas, celulares.	las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación, consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, obietos y vehículos a la granja: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículo (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento.	las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación,					La granja NO tiene especies animales diferentes a	ieral
La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación, consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, objetos y vehículos a la granja: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Desinfección vehículos: Describe el sistema de desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículos utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento. Ingreso de personas y objetos: Indica el procedimiento de baño, cambio de ropa y calzado de todo personal que ingresa a la granja, el ingreso de obietos personal que ingresa a la granja, el ingreso de obietos.	La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación, consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, objetos y vehículos a la granja: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículo (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento.	La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación,	La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros purardianes los cuales debas contar con un programa.				caso en el cual se debe realizar en transporte , hermético o especial y con fines de estabilización.	
hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación, consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avicola. Ingreso de personas, objetos y vehículos a la granja: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículo (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento. Ingreso de personas y objetos: Indica el procedimiento de baño, cambio de ropa y calzado de todo personal que ingresa a la granja, el ingreso de obietos personales como (caña, celulares, celulares.	caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación, consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, objetos y vehículos a la granja: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículos (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento.	caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación,	caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros quandianes los cuales debe contar con un programa		<u>.</u>		La granja NO transporta y/o comercializa gallinaza sin sanitizar, salvo autorización expedida por el ICA,	3 4
La granja NO transporta y/o comercializa gallinaza sin sanitizar, salvo autorización expedida por el ICA, caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación, consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, objetos y vehículos a la granja, acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume desinfección vehículos: Describe el sistema de desinfección vehículos: Describe el sistema de desinfectando todas las áreas del vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículos, desinfectando todas las áreas del proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento. Ingreso de personas y objetos: Indica el procedimiento de baño, cambio de ropa y calzado de todo personal que ingresa a la granja, el ingreso de todo personal que ingresa a la granja, el ingreso de objetos.	La granja NO transporta y/o comercializa gallinaza sin sanitizar, salvo autorización expedida por el ICA, caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación, consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, objetos y vehículos a la granja: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume desinfección vehículos: Describe el sistema de desinfección vehículos: desinfección vehículos: desinfección todas las áreas del vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículos (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento.	La granja NO transporta y/o comercializa gallinaza sin sanitizar, salvo autorización expedida por el ICA, caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación,	sin sanitizar, salvo autorización expedida por el ICA, caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los peros deben contar con un programa.				granjas, salvo autorización expedida por el ICA.	
granjas, salvo autorización expedida por el ICA. La granja NO transporta y/o comercializa gallinaza sin sanitizar, salvo autorización expedida por el ICA, caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación, consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, obietos y vehículos a la granja: acueles deben docume desinfección vehículos: Describe el sistema de desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículos (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y mantenimiento. Ingreso de personas y objetos: Indica el procedimiento de baño, cambio de ropa y calzado de todo personal que ingresa a la granja, el ingreso de todo personal que ingresa a la granja, el ingreso de todo personal que ingresa a la granja, el ingreso obietos personal que ingresa a la granja, el ingreso obietos.	granjas, salvo autorización expedida por el ICA. La granja NO transporta y/o comercializa gallinaza sin sanitizar, salvo autorización expedida por el ICA. Caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación, consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, objetos y vehículos a la granja: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículo (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento.	granjas, salvo autorización expedida por el ICA. La granja NO transporta y/o comercializa gallinaza sin sanitizar, salvo autorización expedida por el ICA, caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación,	granjas, salvo autorización expedida por el ICA. La granja NO transporta y/o comercializa gallinaza sin sanitizar, salvo autorización expedida por el ICA, caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros quardianes de cuales deben contar con un procuran		L		La granja NO transporta y/o comercializa para	eral
La granja NO transporta y/o comercializa para cualquier fin la mortalidad sin tratamiento de las granjas, salvo autorización expedida por el ICA. La granja NO transporta y/o comercializa gallinaza sin sanitizar, salvo autorización expedida por el ICA, caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación, consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, objetos y vehículos a la granja: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento. Ingreso de personas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento. Ingreso de personas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento. Ingreso de personas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento de baño, cambio de ropa y calzado de todo personal que ingresa a la granja, el ingreso de todo epietos presonal que ingresa a la granja, el ingreso de todo prieros presonal que ingresa a la granja, el ingreso cel por concentración el garaja, el ingreso cel por concentración el garaja, el ingreso cel procedimiento de baño, cambio de ropa y calzado de todo personal que ingresa el garaja, el ingreso cel carto de carto de personal que ingresa el garaja, el ingreso cel carto	La granja NO transporta y/o comercializa para cualquier fin la mortalidad sin tratamiento de las granjas, salvo autorización expedida por el ICA. La granja NO transporta y/o comercializa gallinaza sin sanitizar, salvo autorización expedida por el ICA, caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación, consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, consulta veterinadas, enpaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, objetos y vehículos a la granja: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Desinfección vehículos: desinfección vehículos: Describe el sistema de desinfección vehículos: desinfección vehículos: desinfección vehículos a las áreas del vehículo (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento.	La granja NO transporta y/o comercializa para cualquier fin la mortalidad sin tratamiento de las granjas, salvo autorización expedida por el ICA. La granja NO transporta y/o comercializa gallinaza sin sanitizar, salvo autorización expedida por el ICA, caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación,	cualquier fin la mortalidad sin tratamiento de las granjas, salvo autorización expedida por el ICA. La granja NO transporta y/o comercializa gallinaza sin sanitizar, salvo autorización expedida por el ICA, caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros quandianes los cuales deben contar con un programa.			×	con el mismo proposito y las cajas de cartón de transporte de pollitas de un (1) día	
con el mismo propósito y las cajas de cartón de transporte de pollitas de un (1) día La granja NO transporta y/o comercializa para cualquier fin la mortalidad sin tratamiento de las granjas, salvo autorización expedida por el ICA. La granja NO transporta y/o comercializa gallinaza sin sanitzar, salvo autorización expedida por el ICA, caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación, consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, objetos y vehículos a la granja: acuerdo a las activiciades de la granja, los cuales deben docume Desinfección vehículos: Describe el sistema de desinfección vehículos; desinfección vehículos y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento. Ingreso de personas y objetos: Indica el proceso utilizado, producto y concentración además el su granja, el ingreso de personales, como (caña, el agranja, el ingreso de personales, como (caña, el agranja, el ingreso de porsonales, como (caña, el agranja, el ingreso de porsonales, como (caña, el agranja, el ingreso a la granja, el ingreso de porsonales, como (caña, el agranja, el ingreso de personales, como (caña, el agranja, el ingreso de personales, como (caña, el agranja, el ingreso de personales, como (caña, el	con el mismo propósito y las cajas de cartón de transporte de pollitas de un (1) día La granja NO transporta y/o comercializa para cualquier fin la mortalidad sin tratamiento de las granjas, salvo autorización expedida por el ICA. La granja NO transporta y/o comercializa gallinaza sin sanitizar, salvo autorización expedida por el ICA, caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación, consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, objetos y vehículos a la granja: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Desinfección vehículos: Desinfección vehículos: Describe el sistema de desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículo (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento.	con el mismo propósito y las cajas de cartón de transporte de pollitas de un (1) día La granja NO transporta y/o comercializa para cualquier fin la mortalidad sin tratamiento de las granjas, salvo autorización expedida por el ICA. La granja NO transporta y/o comercializa gallinaza sin sanitizar, salvo autorización expedida por el ICA, caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación,	con el mismo propósito y las cajas de cartón de transporte de pollitas de un (1) día La granja NO transporta y/o comercializa para cualquier fin la mortalidad sin tratamiento de las granjas, salvo autorización expedida por el ICA. La granja NO transporta y/o comercializa gallinaza sin sanitizar, salvo autorización expedida por el ICA, caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros quandianes los cuales deba contar con un programa		L		La granja NO reutiliza los empaques de alimentos	eral
La granja NO reutiliza los empaques de alimentos con el mismo propósito y las cajas de cartón de transporte de pollitas de un (1) día La granja NO transporta y/o comercializa para cualquier fin la mortalidad sin tratamiento de las granjas, salvo autorización expedida por el ICA, caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fínes de estabilización. La granja NO transporta y/o comercializa gallinaza sin sanitzar, salvo autorización expedida por el ICA, caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fínes de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación, consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, corrinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avicola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, objetos y vehículos a la granja: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Desinfección vehículos: Describe el sistema de desinfección vehículos: producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento. Ingreso de personas y objetos: Indica el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento. Ingreso de personas y objetos: conlo carto y calzado de personal que ingreso a la granja, el ingreso de todo personal que ingresa a la granja, el ingreso de pobietos.	La granja NO reutiliza los empaques de alimentos con el mismo propósito y las cajas de cartón de transporte de pollitas de un (1) día La granja NO transporta y/o comercializa para cualquier fin la mortalidad sin tratamiento de las granjas, salvo autorización expedida por el ICA. La granja NO transporta y/o comercializa gallinaza sin sanitizar, salvo autorización expedida por el ICA, caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación, consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortinas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, objetos y vehículos a la granja: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfectando todas las áreas del vehículo (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento.	La granja NO reutiliza los empaques de alimentos con el mismo propósito y las cajas de cartón de transporte de pollitas de un (1) día La granja NO transporta y/o comercializa para cualquier fin la mortalidad sin tratamiento de las granjas, salvo autorización expedida por el ICA. La granja NO transporta y/o comercializa gallinaza sin sanitizar, salvo autorización expedida por el ICA, caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación,	La granja NO reutiliza los empaques de alimentos con el mismo propósito y las cajas de cartón de transporte de pollitas de un (1) día La granja NO transporta y/o comercializa para cualquier fin la mortalidad sin tratamiento de las granjas, salvo autorización expedida por el ICA. La granja NO transporta y/o comercializa gallinaza sin sanitizar, salvo autorización expedida por el ICA, caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros quardianes de cuales deben contar con un procuran	BIOSEGUKIDAD	LA CERTIFICACION DE	EL TITULAR DE	PROHIBICIONES D	no Agropec
La granja NO reutiliza los empaques de alimentos con el mismo propósito y las cajas de cartón de transporte de pollitas de un (1) día La granja NO transporta y/o comercializa para cualquier fin la mortalidad sin tratamiento de las granjas, salvo autorización expedida por el ICA. La granja NO transporta y/o comercializa gallinaza sin santizar, salvo autorización expedida por el ICA, caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación, consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas a la granja: acuerdo a las actividades de la granja, los cuales deben docume Desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfecciando todas las áreas del vehículos (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento. Ingreso de personas y objetos: Indica el procedimiento de baño, cambio de ropa y calado de personal que ingreso a la granja, el ingreso de todo personal que ingresa a la granja, el ingreso de todo personal que ingresa a la granja, el ingreso de todo personal que ingresa a la granja, el ingreso de todo personal que ingresa a la granja, el ingreso de pobietos.	La granja NO reutiliza los empaques de alimentos con el mismo propósito y las cajas de cartón de transporte de pollitas de un (1) día La granja NO transporta y/o comercializa para cualquier fin la mortalidad sin tratamiento de las granjas, salvo autorización expedida por el ICA. La granja NO transporta y/o comercializa gallinaza sin sanitizar, salvo autorización expedida por el ICA, caso en el cual se debe realizar en transporte hermético o especial y con fines de estabilización. La granja NO tiene especies animales diferentes a las autorizadas en el registro GAB, excepto los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluya vacunación, desparasitación, consulta veterinaria y medicación con los soportes correspondientes. NO se Transporta junto al alimento, bandejas de cartón utilizadas, empaques, comederos, bebederos, cortínas y otros equipos destinados para el proceso productivo en la granja avícola. PROCEDIMIENTOS OPERA Ingreso de personas, objetos y vehículos, desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos, desinfección en forma detallada acorde al número, tamaño y frecuencia de ingreso de los vehículos (carrocería, llantas y cabina), indicando el proceso utilizado, producto y concentración además de su funcionamiento y mantenimiento.	La granja NO reutiliza los empaccon el mismo propósito y las catransporte de pollitas de un (1) día La granja NO transporta y/o cualquier fin la mortalidad sin ti granjas, salvo autorización expedid. La granja NO transporta y/o con sin sanitizar, salvo autorización exicaso en el cual se debe realiz hermético o especial y con fines de La granja NO tiene especies anir las autorizadas en el registro GAB, guardianes, los cuales deben conta sanitario que incluya vacunación	eral La granja NO reutiliza los empac con el mismo propósito y las ca transporte de pollitas de un (1) día eral La granja NO transporta y/o cualquier fin la mortalidad sin ti granjas, salvo autorización expedid eral La granja NO transporta y/o con sin sanitizar, salvo autorización ex caso en el cual se debe realiz hermético o especial y con fines de las autorizadas en el registro GAB,	A A THE LITTING A PARTICULAR A				1

La granja mantiene las mallas de los galpones y bodegase en buen estado a fin de minimizar el ingreso de aves ajenas a la explotación, reedores y otros animales. La granja empaca y transporta los huevos fértiles en bandejas plásticas o de otro material que permitan medias nuevas de material desechable, en bandejas plásticas o de otro material que permitan medias nuevas de material desechable, en bandejas plásticas o de otro material que permitan medias a aves en guacales lavados y desinfectados a aves en guacales lavados y desinfectados a vers de un día antes de su familiadas en el transporte de aves de un día antes de su el transporte de aves de un día antes de su el transporte de aves de un día antes de su el transporte de aves de un día antes de su como insumo de la misma granja o como producto para la yenta). La granja conserva el agua destinada para el desarrollo de las actividades de la GAB en tanques cuyos materiales faciliten su limpleza, los cuales deben contar con un programe sanitario que incluye vacunación de la paraña e atenada es vece transporte de su periodro con sulta verterinar periodros y motivación para la granja avicola, pasar por la unidad sanitaria periodros mínimos de bienestra animal, entre parametros mínimos de bienestra animal, entre la granja avicola, pasar por la unidad sanitaria se maneja las aves teniendo en cuenta parametros mínimos de bienestra animal, entre la granja avicola, pasar por la unifada sanitaria de su entrientos productivos y/o nutricionales, la granja avicola, posar or de paga y a alimento según conoc que debe solicitar la recertificación con order de degua y a alimento según cono granja avicola biosegura de mínimo un (1) mes antes de su vencimiento.				Reviser of proceduments, ye gre no unclype desin peccoón.			No hay Peros Evandianes			
\times \times \times \times \times \times	ш	Σ	Σ	Σ	LL.	Σ	Σ	LL.	Σ	Σ
XXXXXXX							×			
La granja mantiene las mallas de los galpones y bodegas en buen estado a fin de minimizar el ingreso de aves ajenas a la explotación, roedores y otros animales. La granja empaca y transporta los huevos fértiles en bandejas plásticas o de otro material que permitan ser lavadas y desinfectadas Transporta las aves en guacales lavados y K desinfectados Transporte de aves de un día antes de su disposición final. Se sanitiza la gallinaza antes de ser utilizada (ya sea como insumo de la misma granja o como producto para la venta). La granja conserva el agua destinada para el desarrigo el tránsito a las áreas de producción a como insumo de la misma granja o como producto para la venta). La granja conserva el agua destinada para el desarrigo de la sactividades de la GAB en tanques cuyos materiales facilitera su limpieza, los cuales deberán permanecer tapados. Se restringo el tránsito a las áreas de producción a los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluye vacunación desparasitación consulta veberínaria periódica y medicación con los soportes correspondientes. La granja avícola, pasar por la unidad anitaria siguiendo un orden lógico y secuencial. En la granja avícola, pasar por la unidad anitaria siguiendo un orden lógico y secuencial. En la granja avícola, pasar por la unidad anitaria siguiendo un orden lógico y secuencial. En la granja avícola, pasar por la unidad anitaria siguiendo un orden lógico y secuencial. En la granja avícola, pasar por la unidad anitaria siguiendo un orden lógico y secuencial. En la granja avícola biosegura de minimo un (1) mes anitaria de su vencrimiento.				X						
La granja mantiene las mallas de los galpones y bodegas en buen estado a fin de minimizar el ingreso de aves ajenas a la explotación, roedores y otros animales. La granja empaca y transporta los huevos fértiles en bandejas nuevas de material desechable, en bandejas plásticas o de otro material que permitan ser lavadas y desinfectadas Transporta las aves en guacales lavados y desinfectados La granja desinfectados La granja desinfecta las cajas de cartón utilizadas en el transporte de aves de un día antes de su disposición final. Se sanitiza la gallinaza antes de ser utilizada (ya sea como insumo de la misma granja o como producto para la venta). La granja conserva el agua destinada para el desarrollo de las actividades de la GAB en tanques cuyos materiales faciliten su limpieza, los cuales deberán permanecer tapados. Se restringe el tránsito a las áreas de producción a los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluye vacunación desparasitación consulta veterinaria periódica y medicación con los soportes correspondientes La granja avícola, pasar por la unidad sanitaria siguiendo un orden lógico y secuencial. En la granja se maneja las aves teniendo en cuenta parámetros mínimos de bienestar animal, entre otros: suministro de agua y alimento según requerimientos productivos y/o nutricionales, temperatura ambiental indicada para la producción. La granja avícola biosegura de mínimo un (1) mes antes de su vencimiento.	X	X	X		X	X		X	\times	X
	<u> </u>	orta los huevos fértiles aterial desechable, ro material que permi	as aves en guacales lavados	adas	Se sanitiza la gallinaza antes de ser utilizada (ya sea como insumo de la misma granja o como producto para la venta).	La granja conserva el agua destinada para el desarrollo de las actividades de la GAB en tanques cuyos materiales faciliten su limpieza, los cuales deberán permanecer tapados.	Se restringe el tránsito a las áreas de producción a los perros guardianes, los cuales deben contar con un programa sanitario que incluye vacunación desparasitación consulta veterinaria periódica y medicación con los soportes correspondientes	La granja exige a toda persona que vaya a ingresar a la granja avícola, pasar por la unidad sanitaria siguiendo un orden lógico y secuencial.	animal, mento nutricio produc	La granja conoce que debe solicitar la recertificación como granja avícola biosegura de mínimo un (1) mes antes de su vencimiento.

*					
Numeral operations 5.2.15.5	Disposición de desechos líquidos.	X		Σ	
Numeral 5.2.15.6	Cabina de desinfección con puerta de ingreso a la zona sucia y puerta de salida a la zona limpia.	X		4	
Numeral 5.2.15.7	Almacenamiento, clasificación y embalaje de los huevos.	X		Σ	
Numeral 5.2.15.8	Áreas administrativas y sociales.	X		Σ	
		O	BLIGACI	OBLIGACIONES GENERALES	
Numeral 19.1	Mantiene las condiciones que dieron lugar al otorgamiento de la certificación como GAB de material genético.	X		Σ	
Numeral 19.2	La granja adquiere las aves de un (1) día de edad de productores avícolas de material genético que estén registrados ante el ICA.	X		ш	
Numeral 19.3	La granja mantiene la dotación limpia y en buenas condiciones para el personal que labora en la granja avícola biosegura y los visitantes.	X		Σ	
Numeral 19.4	Se mantienen las instalaciones de las GAB libre de malezas, escombros, basuras o cualquier material de desecho.	X		Σ	Se recommenda revisor las
19.5	Aplica en aves reproductoras como mínimo 3 vacunas vivas y una oleosa contra la enfermedad de Newcastle y realizar revacunación en etapa de producción mínimo cada 10 semanas con vacuna viva. Bajo circunstancias en las que se tenga un sustento técnico soportado con medición de títulos de anticuerpos se puede ampliar o disminuir el tiempo entre las vacunaciones en producción	\times		LL.	
Numeral 19.6	La granja asegura que las estaciones de limpieza y desinfección de calzado, estén ubicadas de tal forma que todo el personal que ingrese a las áreas de producción y al área de disposición de la mortalidad tenga la obligación de pasar por ellas.	1		ш	De recomienda revisar métodos de desinfección de calendo al ingresso de
19.7	La granja dispone de áreas productivas independientes (módulos) cuando se alojen aves de diferente edad dentro de una misma granja avícola biosegura garantizando para cada área el cumplimiento de las normas sanitarias y de bioseguridad.	\times		ш	

ano Agropeo	de la presente resolución.				
S.2.12	La granja cumple y cuenta con los registros actualizados de los POE, manteniendo el archivo de éstos como mínimo un (1) año, conforme al anexo de la presente resolución.	X		Σ	
5.2.13	Cuenta como mínimo con una (1) unidad sanitaria, como único ingreso a la granja, elaborada en un material de fácil limpieza y desinfección, la cual debe constar de vestier, ducha, sanitario y lavamanos, con capacidad para el número habitual de personas que ingresan a la granja avícola, manteniendo un flujo lógico y secuencial así:	X		Щ	
Numeral 5.2.13.1	Área sucia, en la que se guarde la ropa de calle y objetos personales.	X		Щ	
Numeral 5.2.13.2	Área intermedia, donde se ubica la ducha.	X			
Numeral 5.2.13.3	Área limpia, donde se encuentre la dotación de uso exclusivo dentro de la granja.	X			
5.2.14	Cuenta con aves de diferentes edades y por lo tanto con módulos con una (1) unidad sanitaria como único ingreso a cada módulo, elaborada en un material de fácil limpieza y desinfección, la cual consta de Vestier, ducha, sanitario y lavamanos, con capacidad para el número habitual de personas que ingresan al módulo, manteniendo un flujo lógico y secuencial así: Área sucia, en la que se guarde la ropa de tránsito., Área intermedia, donde se ubica la ducha., Área limpia, donde se encuentre la dotación de ropa y calzado de uso exclusivo al interior de cada módulo.	\times		Щ	
Numeral 19.3	La granja cuenta con una zona para el lavado de la dotación de los operarios.	X		<u>L</u>	
Numeral 5.2.15	cuenta con áreas identificadas y separadas físicamente que estén elaboradas con materiales de fácil limpieza y desinfección, con destino	dne es	tén elaborad	as con materiales de fácil l	impieza y desinfección, con destino a:
Numeral 5.2.15.1	Almacenamiento de insumos veterinarios.	X		Σ	
Numeral 5.2.15.2	Almacenamiento y tratamiento de agua.	X		Σ	
Numeral 5.2.15.3	Bodega de equipos y utensilios.	X		Ψ	
Numeral 5.2.15.4	Disposición de desechos sólidos.	X		Σ	

				direction of the same of the s	Company or the Control		Терезпределивательная дея поставления
stituto Colombiano	Agropedado ampliaciones)	ciones)					
Numeral 5.2.3		La distancia del galpón al cerco perimetral es superior o igual a cincuenta (50) metros. (Granjas nuevas o ampliaciones)			X	ᄔ	Granja Antiqua
Numeral 5.2.4		La distancia del cerco perimetral de la granja nueva al cerco perimetral de otras GAB y planta es superior o igual a un (1) Km. (Granjas nuevas o ampliaciones).			×	ш	Graya Artigua
Numeral 5.2.5		La distancia del cerco perimetral de la granja al lindero de basureros municipales, rellenos sanitarios, plantas de beneficio, centros de acopio de gallinaza y/o pollinaza y todas aquellas industrias o explotaciones que generen contaminación o aumenten los factores de riesgo para la presentación de enfermedades aviares es superior o igual a tres (3) km. (Granjas nuevas o ampliaciones)			X	LL.	Granja Lahgua
Numeral 5.2.6		La distancia del cerco perimetral de la granja al lindero de granjas porcícolas es igual o superior a quinientos (500) metros. (Granjas nuevas o ampliaciones)			×	ட	
Numeral 5.2.7	Se	encuentran señalizadas todas las áreas de la nja.	X			Σ	
Numeral 5.2.8		Se encuentra claramente delimitada la zona sucia de la limpia, y sigue un orden lógico y secuencial, para el desplazamiento en la granja y de las actividades de producción, de tal forma que se evite la contaminación cruzada.	X			ᄔ	
Numeral 5.2.9		La granja cuenta con un área destinada para el manejo y disposición de la mortalidad que se encuentre fuera de las áreas de producción de la granja.	X			ш	
Numeral 5.2.10	alm en de hur	La granja cuenta con áreas delimitadas para el almacenamiento del alimento, el cual no debe estar en contacto directo con el piso, y debe estar retirado de la pared; en condiciones de temperatura y humedad que no afecten la calidad del producto, exceptuando las granjas que utilizan tolvas o silos.	×.		4	Σ	
Numeral 5.2.11		La granja cumple y cuenta con los procedimientos operativos estandarizados (POE), conforme al anexo	X			4	



INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA DE VISITA GRANJAS AVÍCOLAS BIOSEGURAS (GAB) DE MATERIAL GENÉTICO

- CUMPLE: El aspecto a verificar se cumple sin ninguna objeción por parte del evaluador, debido a que el proceso se lleva a cabo tal como lo describe la lista de chequeo.
- NO CUMPLE: El aspecto a verificar no se cumple, para lo cual el evaluador en la columna de "Observaciones" debe consignar las recomendaciones dejadas respecto al numeral específico.
 - NO APLICA: Cuando el aspecto a verificar no corresponde al tipo productivo de la granja.

CRITERIOS: Los criterios que se asignan a los numerales están relacionados así:

- como lo estipula este instructivo, con al menos uno de los criterios fundamentales aquí mencionados; no podrá obtener la CRITERIOS FUNDAMENTALES: Son aquellos de Obligatorio cumplimiento, lo cual quiere decir que aquella GAB que incumpla, tal certificación de la GAB y deberá recibir el concepto de APLAZADO.
- CRITERIOS MAYORES: Serán criterios mayores los demás ítems que no estén incluidos en los criterios fundamentales, cuando se incumplan 3 criterios mayores se recibirá concepto FAVORABLE, cuando se incumplan 4 o más criterios mayores se recibirá concepto de APLAZADO.

Nota: Cuando se incumpla un requisito no subsanable o cuando no se cumplan las observaciones y recomendaciones de la primera visita se recibirá concepto RECHAZADO